
INFORME SOBRE LA CRISIS ECONÓMICO-SOCIAL EN LA URSS

Tatiana Zaslavskaia

Prólogo: Fernando Claudín



4

El informe de Tatiana Zaslavskaia que a continuación publicamos viene a demostrar la persistencia de un pensamiento reformista radical entre economistas y sociólogos soviéticos, aunque hoy sea difícil delimitar su importancia. Por el interés de este trabajo, «LEVIATAN» ha solicitado a Fernando Claudín un prólogo que enmarque el escenario donde se dan estos planteamientos de los cuales el presente informe es representativo.

En marzo de 1983 tuvo lugar en Moscú un seminario organizado por la Sección económica del Comité Central del PCUS, la Academia de Ciencias de la URSS y el Gosplan (máximo órgano técnico de la planificación central). Corrían los primeros meses del breve reinado de Yuri Andropov, y los problemas económicos he-

redados del largo reinado de Leonid Brezhnev figuraban entre las mayores preocupaciones del Kremlin, como sigue sucediendo con Konstantin Chernienko.

A esos problemas estuvo dedicado, sin duda, el seminario, pero su desarrollo sigue siendo hasta hoy un secreto, salvo un

documento de excepcional interés intitulado Informe sobre la necesidad de un estudio más profundo del mecanismo social del desarrollo de la economía en la URSS, presentado por la economista Tatiana Zaslavskaja, miembro de la Academia de Ciencias de la URSS; jefe del Departamento de problemas sociales del Instituto de Economía y de Organización de la Producción Industrial, dirigido por el conocido economista Abel Aganbegian, y perteneciente a la Academia de Ciencias de Novosibirsk; informe distribuido en sesenta copias confidenciales entre los participantes en el seminario. Algunos de éstos debió facilitar que el documento llegase a manos del corresponsal en Moscú del Washington Post. Así emprendió el camino de su difusión fuera de la URSS al mismo tiempo que de su difusión interna se encargaba el samizdat. Esto sucedía en agosto de 1983. Durante una conferencia de prensa con los corresponsales extranjeros acreditados en Moscú, celebrada ese mismo mes, Nikolai Baibakov, jefe del Gosplan, declaró desconocer por completo la existencia de los «papeles de Novosibirsk», aunque su «desconocimiento» no le impedía afirmar que presentaba una «falsa descripción de la economía soviética». A los periodistas les fue imposible establecer contacto con Tatiana Zaslavskaja.

La ciudad siberiana de Novosibirsk es uno de los centros científicos más importantes de la URSS y se ha distinguido en varias ocasiones como vivero de ideas poco ortodoxas. Ahora confirma esa fama, porque bajo su muy académico y neutro título el «informe» de Tatiana Zaslavskaja —cuya presentación en el citado seminario difícilmente ha podido hacerse sin el conocimiento y la aquiescencia de otras autoridades científicas— contiene un severo y lúcido análisis del sistema económico-social soviético.

Los economistas de Novosibirsk no utilizan la palabra «crisis» para calificar la situación de ese sistema, pero su texto pone en evidencia que se trata de una precaución de lenguaje, como otras que pueden detectarse en el texto, para no chocar demasiado frontalmente con el discurso oficial. Según Zaslavskaja, el continuo descenso de la tasa de crecimiento econó-

mico en los últimos quince años ha llegado a un punto que ya «no permite garantizar ni el ritmo necesario de aumento del nivel de vida de la población ni una renovación intensiva de los bienes de producción»; el sistema ha generado una degradación del comportamiento de los trabajadores que el informe caracteriza en los siguientes términos: «bajísimo nivel de disciplina en el trabajo y en la producción, indiferencia frente al trabajo efectuado, baja calidad del trabajo suministrado, inercia social, muy débil valoración del trabajo como medio de realización personal, orientaciones fuertemente consumistas, bajo nivel de moralidad». Lo cual se traduce, entre otros fenómenos, en «la extensión adquirida por la actividad de los distribuidores de sobornos, el desarrollo de transacciones dudosas en detrimento de la sociedad, la extensión de circuitos de producción «paralelos», la atribución de sueldos independientemente de los resultados efectivos del trabajo, la manipulación de los objetivos fijados por el plan». (En el lenguaje de los economistas soviéticos, como en general en el lenguaje oficial, el concepto de «trabajador» incluye a todos los agentes de la producción, desde los altos gestores hasta los obreros, pasando por técnicos, ingenieros, etc., aunque a veces pueda utilizarse más restrictivamente.)

Estos fenómenos económicos y sociales Zaslavskaja no los atribuye a causas coyunturales sino claramente estructurales, localizadas en los mecanismos esenciales del sistema. En el fondo se trata de que las relaciones de producción —que en el sistema soviético son, ante todo, las existentes entre el Estado-patrón y los trabajadores de todo tipo, indisociables de las existentes entre el partido único dueño del Estado y el conjunto de la sociedad— no corresponden desde hace tiempo a las necesidades del desarrollo de las fuerzas productivas, ni a las necesidades sociales de la población. Esta tesis central de Zaslavskaja significa, nada menos —y lo dice explícitamente—, la refutación de uno de los dogmas básicos de la ideología oficial según la cual, a diferencia de lo que ocurre en el capitalismo, en el socialismo (identificado con el sistema soviético) las relaciones de producción se desarrollan

siempre adecuadamente a las fuerzas productivas: no puede surgir contradicción entre ellas. Pero esta contradicción básica existe —constata Zaslavskaja— y se traduce en una serie de fenómenos cuyo análisis encontrará el lector en el texto de la economista de Novosibirsk: hipercentralización, graves desequilibrios sectoriales, desconocimiento de la realidad económico-social, falseamiento de la información a todos los niveles, etc. Al final de su texto, Zaslavskaja no vacila en calificar de «descomposición» el estado actual del mecanismo social, que ya «no tiende a activar sino, al contrario, a agarrotar la actividad económica útil de la población».

De ahí la necesidad urgente de reformas cualitativas, capítulo sobre el cual el informe es particularmente prudente, aunque el sentido de las mismas se deduce fácilmente del análisis. Entre los planteamientos más sugestivos figura el de la conflictividad social latente en el sistema, la existencia en todas las esferas de una lucha soterrada entre grupos sociales con intereses opuestos, y la imposibilidad de que las reformas puedan abrirse paso sin movilizar a unos —los interesados en dichas reformas— contra otros, los que se aferran a situaciones de privilegio o de rutina. Claro está, Zaslavskaja se sitúa formalmente —y no podía ser de otra manera— dentro del sistema, dando por sentado la inmutabilidad de algunos de sus principios fundamentales, en especial el «papel dirigente del partido». Aunque no lo dice abiertamente en el texto, es fácil leer entre líneas que para ella la cuestión decisiva estriba en que dentro del grupo dirigente del partido se imponga la comprensión y la voluntad de la reforma cualitativa.

El análisis de la economista en Novosibirsk no descubre nada nuevo a los especialistas occidentales en el tema (véase, por ejemplo, las ponencias del simposio sobre el sistema soviético organizado por la Fundación Pablo Iglesias en diciembre de 1983) *, pero además de confirmar lo

(*) Las ponencias de este simposio se publicarán próximamente en un libro de la Editorial Pablo Iglesias.

que éstos saben tiene el interés añadido de su procedencia. Como del propio texto se deduce y otras informaciones reafirman, no se trata de una voz aislada sino de la expresión de una importante corriente que incluye no sólo economista sino especialistas de otras disciplinas y también cuadros políticos; una corriente que pugna por transformaciones cualitativas dentro del propio sistema aunque de hecho lo pone en cuestión, porque, ¿cómo llevarlas a cabo en el mecanismo económico-social sin reformar también el régimen político inextricablemente imbricado en aquél?

No es la primera vez que discusiones y análisis de este género se producen en la Unión Soviética. Los hubo ya en los años cincuenta y sesenta, durante la agitada década de la «desestalinización» kruscheviana. También entonces los intentos de reforma económica tropezaron con la imposibilidad de hacerla sin introducir modificaciones en el sistema político. Los problemas debatidos eran muy parecidos a los actuales, pero ahora se presentan agravados por la profundización, que señala Zaslavskaja, de la contradicción básica entre las exigencias del crecimiento de las fuerzas productivas, de la complejización de la economía, del desarrollo social, técnico y cultural de las nuevas generaciones, por un lado, y, por otro, el inmovilismo del sistema socio-económico.

No es casual que esta discusión, y otras que probablemente han tenido lugar pero no han atravesado aún la barrera del secreto aunque se reflejan críticamente en los textos oficiales, se produzcan en la incierta fase abierta con la muerte de Brezhnev. Todos los signos inducen a pensar que existe una creciente presión reformista de amplios y muy diversos sectores de la sociedad soviética, aunque carezcan de cauce legal para expresarse abiertamente, y que a esa presión corresponde una aguda pugna en los medios dirigentes. Pero cualquier pronóstico sobre el curso que pueden tomar las cosas en la colosal Esfinge que es la Unión Soviética sería temerario: habría que manejar factores que pueden ser decisivos y, hoy por hoy, son imponderables.

Fernando Claudín

El desarrollo de la economía soviética se ha caracterizado durante varias décadas por unos ritmos de crecimiento altos y por una gran estabilidad. Esto ha hecho nacer inconscientemente la idea de que estas características eran rasgos orgánicos de una economía socialista planificada. No obstante, a lo largo de los doce o quince últimos años se ha manifestado una tendencia sensible a la baja de los ritmos de crecimiento del producto nacional en el desarrollo de la economía soviética. Si a lo largo del octavo quinquenio (1966-1970) el crecimiento anual medio fue todavía de un 7,5 por cien, y de un 5,8 por cien a lo largo del noveno (1971-1975), durante el décimo bajó a un 3,8 por cien, y para los primeros años del onceavo quinquenio (1981-1985) no sobrepasa el 2,5 por cien. Una tasa de crecimiento como ésta no permite garantizar ni el ritmo necesario de aumento del nivel de vida de la población ni una renovación intensiva de los bienes de producción.

El aumento de la productividad y la aceleración de los ritmos de desarrollo constituyen una tarea prioritaria del partido, del pueblo y de los investigadores. Cuando analizan las causas de las tendencias negativas aparecidas en la vida económica, determinados grupos de economistas subrayan el deterioro de las condiciones de extracción de materias primas, la frecuencia de los años de sequía, los desequilibrios estructurales de la economía nacional (retraso del sector de inversiones, de transportes), el débil interés de los trabajadores en los resultados de su trabajo, el bajo nivel de disciplina en el trabajo. Todos estos factores desempeñan efectivamente un papel en la aparición de las tendencias más arriba descritas. Pero sólo las explican en parte, máxime cuando el deterioro de los índices económicos se observa en la mayoría de los sectores y regiones. Por ello, hay que buscar una causa más general de este fenómeno. En nuestra

opinión radica en el retraso adquirido por el sistema de las relaciones de producción y por el mecanismo de gestión de la economía que se deriva de él, con respecto al desarrollo de las fuerzas productivas o, más concretamente, radica en la incapacidad de este sistema para asegurar una utilización sistemática y suficientemente eficaz del potencial de mano de obra y del potencial intelectual de la sociedad.

Un sistema que data de los años 30

Las características principales del sistema actual de gestión estatal de la economía (y por lo tanto las del sistema de relaciones de producción) se formaron hará unos cincuenta años. Desde entonces dicho sistema ha sido modificado, modernizado, mejorado en distintas ocasiones, pero en ningún momento ha sido objeto de una transformación cualitativa que haya reflejado los adelantos esenciales efectuados a nivel de las fuerzas productivas.

El sistema de gestión centralizado, basado en métodos administrativos, correspondía en lo esencial al nivel de desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad soviética en los años 30. La base material y técnica de una producción socialista a gran escala tan sólo empezaba a establecerse, el nivel de socialización real del trabajo era aún relativamente bajo. Las relaciones entre las ramas, las empresas, las regiones, podían aún captarse fácilmente desde el centro y definirse «desde arriba». La aplastante mayoría de los obreros en la industria estaba constituida por individuos recién llegados del campo, con una conciencia muy poco desarrollada de sus derechos, y sin ninguna pretensión a participar en la gestión de la economía. Para la mayoría de ellos los estímulos materia-

A lo largo de los doce últimos años existe una tendencia sensible a la baja de los ritmos de crecimiento del producto nacional.

les primaba ampliamente sobre los estímulos sociales y morales. Dado su débil nivel de desarrollo, no podían ser más que objeto (y no sujeto) de la gestión.

En el ámbito económico, la posibilidad para los trabajadores de elegir entre diferentes comportamientos correspondientes a sus intereses estaba relativamente limita-

El sistema actual de gestión estatal de la economía no ha sido objeto de una transformación cualitativa en estos 50 años.

da. Aunque formalmente no hubiera paro en el país, existían excedentes estructurales ocultos de mano de obra en numerosos sectores y regiones. El temor a perder su empleo, así como las dificultades para obtener una vivienda, bloqueaban toda movilidad de los trabajadores y los mantenían bien sujetos a sus empresas. La ausencia de pasaportes, la necesidad para los koljozianos de obtener el visto bueno de la asamblea del koljoz para desplazarse, limitaban la emigración de la población del campo a la ciudad. El nivel medio de los sueldos ascendía apenas el mínimo necesario para mantener a una familia. Así, la mayor parte de los trabajadores no tenía más que una pequeñísima posibilidad de elección en cuanto a su comportamiento en su lugar de trabajo. Toda su energía se consumía en efectuar un trabajo fijo, con el fin de mejorar la situación material de su familia. También tenían que ahorrar algo en previsión de los «días negros», en la medida en que no existían ni seguro de enfermedad ni sistema de pensiones. Hay que añadir a todo lo que hemos comentado la introducción en las empresas, a finales de los años 30, de medidas de disciplina casi militar: juicio por un simple retraso en el trabajo o una ausencia sin justificar, pena de arresto por robo por muy insignificante que éste fuera, etc. Se trataba de un sistema social en el marco del cual las personas eran consideradas sistemáticamente como «engranajes» del mecanismo económico, y se comportaban casi con la misma docilidad que las máquinas y los materiales.

Complejidad y desequilibrios

Desde este período se han sucedido décadas, y la situación política y económica de la sociedad soviética ha cambiado radi-

calmente. El estado actual de las fuerzas productivas difiere del de los años 30 no sólo cuantitativamente (es decir, en volumen) sino también cualitativamente (en

varios grados y debido a las nuevas generaciones). La complejidad de la estructura de la economía ha sobrepasado desde hace mucho tiempo el umbral más allá del cual no es posible asegurar de forma eficaz su funcionamiento a partir de un centro único. La aparición y la agravación continua, a lo largo de los últimos quinquenios, de desequilibrios económicos, de desequilibrios entre las regiones y los sectores, prueban que la gestión centralizada administrativa de la economía ha agotado todas sus posibilidades y que en adelante es necesario utilizar de forma mucho más activa los factores «automáticos» de regulación de la producción, desarrollando el papel del mercado. En estas condiciones, los economistas que se empeñan en defender el carácter directamente social del trabajo socialista y el carácter «específico» de las relaciones mercantiles socialistas hacen un flaco servicio a la sociedad.

También se han realizado progresos importantes en lo que al tipo social de trabajador se refiere. Su nivel de formación y de cultura, su grado de información, su conciencia social, así como la toma de conciencia de sus propios derechos, ya no son comparables con lo que eran entonces. El núcleo central de los obreros cualificados, de los cuales depende en gran medida la eficacia del proceso de producción, posee hoy un horizonte político y económico amplio; se muestra capaz de apreciar de forma crítica la actividad de los dirigentes económicos y políticos; tiene clara conciencia de sus intereses y sabe defenderlos cuando es necesario. El campo de necesidades e intereses de los obreros de hoy en día es mucho más amplio y rico que el de los trabajadores de los años treinta; incluye, además de las necesidades económicas, necesidades sociales y morales. Si la personalidad de los trabajadores ha expe-

rimentado un enriquecimiento sustancial, esto significa también que en el marco de la gestión ya no se puede tratar a los trabajadores como a meros objetos.

Por otra parte, este cambio en las características del tipo dominante de trabajador hubiese sido imposible sin progresos esenciales en lo referente al entorno socio-económico en el cual se lleva a cabo la actividad de los individuos. La democratización de la vida política, la ampliación y la inscripción en la Constitución de los derechos de la persona, la extensión al conjunto de la sociedad del sistema de pasaportes, la elevación significativa del nivel de vida, la introducción del seguro de enfermedad y del seguro de vejez, así como el déficit de mano de obra que se ha dado en estos últimos años en la mayoría de los sectores económicos y en diferentes regiones del país, han contribuido a dar una mayor libertad a los trabajadores en la elección de su comportamiento en la vida económica y, por este mismo hecho, han aumentado la importancia de los factores subjetivos en el desarrollo de la economía.

Estas distintas mutaciones tienen como resultado, por un lado, un aumento de las exigencias tecnológicas en lo que se refiere al comportamiento de los trabajadores y, por otro, una disminución de la eficacia del sistema de gestión centralizado, basado en una reglamentación administrativa de la actividad de los escalones inferiores por parte de los escalones superiores. Este sistema, concebido para un nivel relativamente bajo de desarrollo de los trabajadores, se muestra incapaz de regular el comportamiento de trabajadores dotados de una personalidad mucho más rica y beneficiarios de una mayor libertad en la elección de su comportamiento económico: es, asimismo, incapaz de asegurar una utilización lo suficientemente eficaz de su potencial intelectual y laboral.

Conceder mayor margen al comportamiento personal de los trabajadores

El comportamiento socio-económico de los trabajadores, tal y como a éstos les viene dictado por sus intereses personales y de grupo, tiene una influencia fundamental sobre todos o casi todos los aspectos de la vida económica, y constituye una de las fuentes de su desarrollo espontáneo. El papel del comportamiento espontáneo, es decir, no reglamentado, de los trabajadores, no es unívoco.

En determinados casos puede provocar violaciones de la planificación, la aparición de desequilibrios, la caída de los ritmos de producción. En cambio, otros aspectos demuestran la liberación de las fuerzas creadoras de los trabajadores, el aumento de su parte de iniciativa en el tra-

La gestión centralizada administrativa de la economía ha agotado todas sus posibilidades.

bajo, la utilización dinámica de las reservas sociales que favorecen la eficacia de la producción. La gestión del comportamiento económico de los trabajadores se ha convertido en algo complejo.

La frontera entre la actividad «en sí» y su aspecto subjetivo —el comportamiento de los trabajadores en el marco de esta actividad en su aspecto global— es móvil. Depende del grado de rigidez de la reglamentación de esta actividad. Por ejemplo, cuando la disciplina de trabajo es débil, los trabajadores tienen la posibilidad de no trabajar más que una parte del tiempo normal de trabajo, de ausentarse, de tener tiempos muertos, de beber en sus lugares de trabajo, etc. De una forma más general, cuanto más rígida es la reglamentación externa del trabajo y de la actividad económica, tanto más se restringe el marco del comportamiento personal, así como su influencia sobre el desarrollo de la producción. Pero hay que preguntarse cuál es la interdependencia real entre la rigidez de la reglamentación administrativa y la eficacia del desarrollo económico.

¿Es realmente cierto que el más rígido control de todos los aspectos de la actividad de los trabajadores garantiza los mejores resultados? Tenemos que contestar negativamente a esta pregunta por toda una serie de razones.

En primer lugar, toda reglamentación administrativa del trabajo y de la actividad económica conlleva la centralización. Se aplica, pues, independientemente de las condiciones concretas de cada región, cada sector, cada empresa. Debido a la diversidad de estas condiciones, la aplicación de reglas y normas se encuentra en la práctica con dificultades considerables, y no da necesariamente resultados positivos.

En segundo lugar, todo endurecimiento de la reglamentación aumenta la necesidad de un control administrativo del respeto a las normas establecidas, lo que implica una extensión del trabajo no productivo y un deterioro de los índices económicos de las empresas. En la práctica, falta el control diario y las reglas no se respetan. Se llega a menudo a esa situación paradójica en la cual la posibilidad para los trabajadores de dar pruebas de iniciativa positiva se ve reducida a la nada debido a la multiplicación de las coacciones administrativas, mientras que el espectro de los comportamientos asociales queda muy abierto.

Por ello, la sociedad socialista tiene el mayor interés en que el comportamiento personal sea lo suficientemente amplio, estando los aspectos clave de la actividad socio-económica debidamente reglamentados. De ahí la necesidad de dirigir este comportamiento, es decir, la actitud subjetiva de los trabajadores frente a su actividad socio-económica. Los métodos ad-

ministrativos de gestión se revelan impotentes en este caso. Sólo puede hacerse de forma indirecta, por medio de estímulos que tengan en cuenta las necesidades so-

ciales y económicas de los trabajadores y que orienten sus intereses en un sentido útil para nuestra sociedad. Además, no basta con orientar los intereses de cada clase o grupo social. Es necesario llegar a coordinar los intereses generales, colectivos e individuales «de forma vertical», por una parte, y por otra a integrar en un plano «horizontal» los intereses de clases y grupos en interacción.

Estos objetivos suponen una transformación seria del sistema de gestión estatal consistente en el abandono de los métodos administrativos de gestión y de la hipercentralización, y en el paso combinado y sistemático a los métodos económicos de regulación de la producción.

Obstáculos para la reforma

A nivel ideológico, la concepción dominante en la actualidad en lo que se refiere al perfeccionamiento de las relaciones de producción bajo el socialismo constituye un freno a cualquier reforma. En los manuales de economía política se dice que en una sociedad socialista, a diferencia de lo que ocurre en los países capitalistas, la modificación de las relaciones de producción carece de contenido social, y no es lo que está en juego en la lucha de intereses entre distintos grupos sociales. En la última edición del *Diccionario filosófico* (1980) se puede leer que, en un régimen socialista, no hay grupos interesados en mantener relaciones de producción caducas y que, por consiguiente, toda modificación o mejora se lleva a cabo sin conflictos sociales.

El análisis de las últimas décadas desde el punto de vista del desarrollo de nuestra economía nos lleva a dudar de semejante

**El núcleo central
de los obreros cualificados
posee hoy
un horizonte político
y económico amplio.**

punto de vista. Resulta que el proceso de mejora de las relaciones de producción se desarrolla de forma mucho más compleja, en la medida en que la reforma del sis-

tema debe ser llevada a cabo por unos grupos sociales que ocupan una posición elevada en el sistema existente y que están apegados a él debido a intereses personales. Una transformación radical de la gestión de la economía afecta de forma sustancial a los intereses de un gran número de grupos: para algunos de ellos significa una mejora en su situación; para otros supone, al contrario, un deterioro.

Por esta razón, los intentos hechos por parte de los órganos superiores del poder para mejorar las relaciones de producción, adecuándolas a las necesidades de las fuerzas productivas, no pueden realizarse sin conflictos. Una solución positiva no es posible más que apoyándose en una estrategia social cuidadosamente elaborada, que apunte a la vez a movilizar los grupos interesados en el cambio y a paralizar la actividad de aquellos grupos susceptibles de obstaculizarlo. Los intentos de reforma emprendidos a lo largo de los últimos quinquenios no tenían en cuenta los aspectos sociales del problema, y esta es una de las razones de su fracaso.

Los obstáculos son también de tipo social. Se trata de determinar cuáles son los grupos cuyos intereses se ven afectados por el paso de métodos de gestión esencialmente administrativos a métodos esencialmente económicos. Para muchos economistas soviéticos, una de las características del actual sistema de gestión es la participación relativamente pequeña que permite, por un lado, al escalón superior, es decir, a los organismos que representan los intereses generales del Estado y, por otro lado, al escalón inferior, es decir, a los agentes directos de la producción. En cambio, y con total evidencia, las funciones del escalón intermedio —ministerios, administraciones y sus representantes a nivel local— están hipertrofiadas.

¿Quién se beneficiaría con una reforma?

Toda transformación seria de la gestión de la economía va acompañada de una cierta redistribución de los derechos y de las atribuciones entre los distintos grupos de trabajadores que participan en la gestión. Además, la ampliación de los derechos de un grupo está ligada a un aumento de sus prerrogativas, e inversamente, toda disminución de los derechos conlleva una reducción correspondiente de las atribuciones. Esto explica que la actitud de la mayoría de los grupos frente a la reforma presente aspectos contradictorios. Así, una parte de los trabajadores de los órganos centrales de gestión —cuyo papel debe ampliarse en una perspectiva de reforma— temen una complejización sustancial de sus atribuciones, en la medida en que los métodos económicos de gestión exigen una mayor cualificación que los métodos administrativos. Este temor

La concepción actual en cuanto al perfeccionamiento de las relaciones de producción bajo el socialismo constituye un freno a cualquier reforma.

frente a la idea de un paso consecuente hacia los métodos económicos, se pone de manifiesto en la afirmación, infundada, de que un paso así supondría una dismi-

nución de la importancia del plan.

Para los trabajadores de los ministerios de ramas y de los órganos territoriales que dependen de aquéllos, la reforma supone una disminución y una simplificación sustancial de sus atribuciones. Implica también una disminución sensible de sus derechos, de su influencia económica y de sus efectivos numéricos —en particular con la liquidación de un gran número de departamentos, administraciones centrales y secciones que se han multiplicado en las últimas décadas. Está claro que una perspectiva así no conviene a los trabajadores que en la actualidad ocupen todos esos puestos «confortables», con atribuciones mal definidas pero con buenos sueldos.

Como es lógico, las personas más interesadas en la adopción de métodos económicos de gestión son, por un lado, los di-

rectores de empresas y uniones, cuyos derechos deben ampliarse considerablemente, y por otro, los obreros, técnicos e ingenieros que podrán desarrollar su capa-

Hay que reconocer que el mecanismo social del desarrollo de la economía en la URSS no da resultados satisfactorios.

— capacidad personal, trabajar con mayor eficacia y percibir sueldos más altos. Sin embargo, en la práctica, estos dos grupos tienen una actitud diferenciada. Los representantes más cualificados, más enérgicos y más activos de estos grupos consideran que en la situación actual no trabajan a pleno rendimiento. Desean realizarse plenamente en su trabajo, tener mejores condiciones de vida y, por consiguiente, son partidarios de una intensificación de la actividad económica. En cambio, una parte de los trabajadores —la más pasiva, de edad relativamente avanzada y menos cualificada— teme que la mayor complejidad de sus atribuciones, el aumento de la intensidad del trabajo y la mayor responsabilidad económica en lo que a resultados se refiere, sean el precio que deben pagar por la ampliación de sus derechos y el aumento de sus ingresos. Esto no complace a todos, tanto más cuando el sistema, tal y como existe desde hace décadas, ha formado trabajadores esencialmente pasivos.

¿Cómo activar la participación de los trabajadores en la gestión?

La elaboración del mecanismo concreto de gestión de la economía, basado en estímulos económicos, está por hacer. Se han estudiado muy poco los aspectos sociales de una reforma como ésta: ¿cómo armonizar los intereses generales, los intereses de grupo y los intereses individuales? ¿Cómo llegar a formas positivas de comportamiento económico? ¿Cómo activar la participación de los trabajadores en la gestión de la economía y de la sociedad?

El «modelo» de relaciones de producción en vías de elaboración debe tener en cuenta: el carácter complejo, «pluridi-

mensional» y a menudo conflictivo de los intereses de los grupos que intervienen en el ámbito económico, de las regularidades subyacentes a su comportamiento, a su

interacción; el contenido de su «diálogo» con las instituciones sociales y los órganos de gestión. Del mismo modo, la elaboración de una estrategia de transformación de las relaciones de producción presupone un conocimiento serio de la situación social, de las necesidades, de los intereses, del comportamiento actual y potencial de los grupos que pueden ejercer una influencia decisiva sobre el curso de las reformas.

Sin embargo, todas estas cuestiones están extremadamente poco estudiadas. Desconocemos por completo, incluso en lo que a la parte superior del *iceberg* se refiere, las relaciones socio-económicas: nos referimos con esto a especificidades concretas acerca de la situación de los grupos de trabajadores en cada rama, cada profesión, cada región (nivel y fuentes de ingresos, condiciones de vivienda, nivel de los servicios, estructura del consumo, etc...). Desconocemos tanto o más, si cabe, el contenido y las peculiaridades de la conciencia socio-económica de estos grupos: escala de valores y su orientación, nivel y estructura de las necesidades, contenidos y formas de expresión de sus intereses, etc. Por ello nos parece decisivo poner en primer plano el estudio del mecanismo social del desarrollo de la economía. Al hablar de este mecanismo nos referimos al sistema estable de interacción de los distintos grupos socio-económicos en la producción de la vida del hombre, en la utilización del medio ambiente, en la creación y consumo de bienes materiales y de servicios. La regulación de este sistema se basa, por un lado, en las instituciones sociales tal como se han constituido históricamente, y, por otro, en la actividad habitual de los órganos de gestión de la economía. En cuanto a la forma específica de funcionamiento de este sistema, está de-

terminada por el comportamiento socio-económico de los grupos tal y como viene definido por la situación y los intereses de cada uno de ellos.

La actividad de los órganos de gestión estatales define las condiciones económicas y jurídicas en las que se inscribe el comportamiento de los grupos socio-económicos. Además, estos grupos son partícipes con pleno derecho del «diálogo» con los órganos de gestión. Incluso en el marco de una reglamentación extremadamente rígida del comportamiento en el ámbito económico, siempre le queda a la población una cierta opción en cuanto a las reacciones frente a los límites impuestos por el Estado, reacciones que muy a menudo no son comprendidas ni incluso percibidas. De ahí surge la posibilidad de conflictos ocultos o declarados entre los intereses de los grupos y los de la sociedad en su conjunto. Pero el contenido de este mecanismo no se reduce al «diálogo» de la población con el Estado. Su otro aspecto radica en la interacción entre los distintos grupos. Cuando los intereses de los distintos grupos coinciden, éstos se unen para alcanzar juntos sus objetivos. En cambio, si estos intereses divergen, cosa que se produce a menudo, aparece la posibilidad de conflictos. En determinados casos estos conflictos se resuelven por sí mismos; en otros es necesario recurrir a los árbitros, que son las instancias del partido y del poder, en tanto que ambos definen normas de comportamiento entre los interlocutores socio-económicos.

Como dijo Marx, la personalidad se presenta como la «marca» de todas las relaciones sociales en las cuales está y ha estado implicada. De este modo, cada sistema de relaciones de producción da lugar a un tipo social de hombre en tanto que agente económico, a un tipo social de tra-

bajador acorde con la esencia de este sistema. Hay que reconocer que el mecanismo social del desarrollo de la economía, vigente hoy en la Unión Soviética, no da resultados satisfactorios. El tipo social de trabajador no corresponde ni a los objetivos estratégicos de una sociedad socialista desarrollada ni a las exigencias de la producción actual. El bajísimo nivel de disciplina en el trabajo y en la producción, la indiferencia frente al trabajo efectuado, la baja calidad del trabajo suministrado, la inercia social, una muy débil valorización del trabajo como medio de realización personal, unas orientaciones fuertemente consumistas, un bajo nivel de moralidad, caracterizan a un gran número de trabajadores cuyo comportamiento se ha forjado a lo largo de los últimos quinquenios. Bastará recordar la extensión adquirida por la actividad de los distribuidores de sobornos, el desarrollo de transacciones dudosas en detrimento de la sociedad, la extensión de circuitos de producción «paralelos», la atribución de sueldos independientemente de los resultados efectivos del trabajo, la manipulación de los objetivos fijados por el plan.

Estamos convencidos de que el esfuerzo de estos rasgos negativos así como el descenso de los ritmos de crecimiento de la producción son el resultado de la descomposición del mecanismo social de desarrollo de la economía. En la actualidad, este mecanismo no tiende a activar sino, al contrario, a agarrotar la actividad económica útil de la población.

Traducción: Magalí Martínez

Tomamos el texto de la versión francesa publicada en la revista *L'Alternative*, París, n.º 26, marzo-abril 1984.